

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA Y ELECTRONICA PEIEE CIA. LTDA". POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.  
SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con disposiciones legales y de acuerdo a los estatutos y normas que regulan la administración de la Compañía, me permito presentar el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2008 por los Administradores de la Compañía.

En primer lugar, es mi obligación informar que la empresa ha pasado por una crisis económica durante el año 2008, situación que se ha dado por no poder cumplir con las metas de ventas que se propuso la administración para el año en mención. La competencia en nuestra área se impuso a nosotros por los precios que ellos manejan. PEIEE por ser una empresa relativamente nueva en el mercado no ha podido competir como se esperaba. Los precios de la competencia en su mayoría son bajos por las importancias que ellos realizan.

Una de las metas que la administración de la empresa nos proponemos, es la de buscar nuevos mercados y estudiar la posibilidad de realizar importaciones; claro esta, que estos objetivos los cumpliremos si existe la inyección de capital de trabajo por parte de los socios.

Del total de gastos el 82% corresponde al costo de los materiales, el 6% corresponde al pago de los sueldos y salarios y el 12% restando a servicios generales como son servicios básico impuestos y otros. Como se puede observar en los porcentajes de gastos, la empresa debe enfocar sus decisiones a reducir los gastos administrativos, incrementar sus ventas y negociar con sus proveedores para obtener un mayor volumen de descuentos en sus compras.

Analizando la situación financiera de la Compañía del año 2008, se tiene las siguientes observaciones:

.Es delicada la situación de la empresa por cuanto en el tiempo que lleva funcionando la misma se ha obtenido pérdidas. De ahí que la administración para el año 2007 la empresa proyectará sus esfuerzos en conseguir mejores resultados.

En el aspecto administrativo, no ha existido novedades; se ha cumplido con las obligaciones que exigen el Servicio de Rentas Internas, instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo.

Culminare mi informe con el compromiso de presentar mejores resultados para el año 2009

Quito, abril 30 de 2008

Atentamente,



Ing. Fernando Llumigusin  
C.I 1706346705  
GERENTE GENERAL

